



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad las gratificaciones a los profesores tutores y personal de administración y servicios de centros asociados en las pruebas presenciales de la convocatoria de febrero de 2025, por un importe total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA EUROS (148.070€), según el desglose que se adjunta como anexo VIII al acta.

Madrid, a 24 de abril de 2025

La secretaria del Consejo Social